

18 de junio de 2024

# EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN VODAFONE/ZEGONA

Buenas tardes a todas y todos,

... por decir algo, .... ya que lamentablemente y por quinta vez en los últimos 10 años el sector de las Telecomunicaciones de **CCOO** se ve involucrado como asesor en un nuevo Expediente de Regulación de Empleo en Vodafone/Zegona.

Pero antes de exponer nuestra postura al respecto, haremos algo de historia, porque nada presente es ajeno a lo acontecido anteriormente, ni lo será al devenir de esta empresa y sus personas trabajadoras, a la luz de la perniciosa dinámica en la que nuevamente nos vemos envueltos.

Así pues, el **1 de abril de 2013** con 500 millones de beneficio, Vodafone ejecuto un ERE con afectación a más del 20% de su plantilla que supuso **130 externalizaciones, 620 despidos** y 150 cambios de condiciones salariales.

**Dos años más tarde, en Julio de 2014**, Vodafone al poseer capacidad financiera adquirió ONO por **7200 millones de euros**, para en poco más de un año, en **septiembre de 2015**, iniciar otro expediente de regulación de empleo, que afecto a **1059 trabajadores y trabajadoras**, con un nuevo recorte de su plantilla de entorno a un 20% del total.

Fue en **febrero de 2017** cuando Vodafone, en esta ocasión, **externalizó 230 puestos** de trabajo a un proveedor Tecnológico, cerrando este círculo vicioso en **febrero de 2019** con otro expediente de regulación de empleo, el cual afecto finalmente a unas **1000 personas trabajadoras**.

El último golpe lo recibimos en **septiembre de 2021**, donde el proceso sacó a **442 trabajadores y trabajadoras**, con la promesa de un cambio que frenaría definitivamente la sangría infinita del capital humano.

Y ante tanta salida de personal en tan poco tiempo, una plantilla exhausta y maltratada a la vez que aparentemente bien dimensionada, por las sucesivas direcciones, ha de enfrentarse una vez más, hoy **en junio de 2024**, a un salvaje proceso de despido colectivo con la intención adelantada de eliminar **1198 puestos de trabajo, con una afección de casi un 40% de la plantilla, tras la toma de posesión hace menos de un mes de Vodafone/Zegona**, que en vez de centrar sus esfuerzos en políticas empresariales de reflote, optan por soluciones cortoplacistas, centradas en ahorro de costes laborales y no en políticas de crecimiento, inversión e innovación, queremos un proyecto no un desguace.

La historia contada así, incluso de forma telegráfica, abrumba.

Como diría Shakespeare “algo huele a podrido en Dinamarca” y es que no es de recibo que una y otra vez los platos rotos de esta compañía los paguen las personas trabajadoras y sus familias.





**servicios a la ciudadanía  
telecomunicaciones**

**sector telecomunicaciones [www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es](http://www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es)**

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.

28050 MADRID.

Teléfono: 91482 99 09

[teleco@fsc.ccoo.es](mailto:teleco@fsc.ccoo.es)

Por ello, queremos declarar que **CCOO rechaza rotundamente la medida propuesta por la empresa, y que en primera instancia, solicitamos la retirada del ERE y en paralelo proceder a la apertura de una mesa de negociación en la que trabajen conjuntamente la Representación de las personas trabajadoras y la patronal para buscar alternativas**, hablar de estrategias empresariales y planes de negocio que permitan construir una empresa viable y comprometida con las personas que la sostienen con su esfuerzo y dedicación día a día.

Insistimos, es difícil entender que una empresa enraizada en la historia de las Telecomunicaciones en España, no haya sido capaz de alcanzar una gestión eficiente, que permita evitar por enésima vez la salida de un personal lleno de incertidumbres, por la dinámica de los recurrentes expedientes que penalizan siempre a los mismos, sin aparentes consecuencias para el personal directivo y gestores, que a su vez parecen no ser capaces de sacar a la organización empresarial de un lastrado negocio, durante casi una década.

A la espera de próximas reuniones en las que compartiremos el análisis y consideraciones de la documentación aportada (Memoria Explicativa/Técnica/plan social) por la empresa, desde **CCOO adelantamos que vamos a trabajar de manera minuciosa intentando desmontar sus argumentaciones** para, en todo caso, estudiar opciones que tengan que ver con procesos basados en la voluntariedad o con alternativas pactadas que enlacen con la jubilación, como se plantea en otras operadoras del Sector.

Igualmente, **desde CCOO exigimos garantías de empleo para futuro.**

La plantilla de Vodafone/Zegona no se merece este trato, este continuo menosprecio a su aportación a la compañía. **No puede ser que con una mano se soliciten fondos europeos para fomentar el empleo y con la otra se destruya el mismo**, y aquí es donde también trataremos de ejercer presión política para la prevención de dudosas compra-ventas que puedan encubrir movimientos exclusivamente lucrativos.

Llega el momento de asumir responsabilidades, de actuar con justicia, de no seguir cargando sobre las espaldas de las personas trabajadoras de Vodafone/Zegona aquellas situaciones comprometidas, estructurales o coyunturales que se dan en nuestro Sector.

**No obviamos las dificultades asociadas** a la deficiente regulación del mercado de las telecomunicaciones, a la feroz competencia de las low cost y los operadores virtuales, **pero estos problemas son comunes a más empresas, y siempre hay alternativas, mejores prácticas, escenarios pactados y voluntarios**, que evitan las salidas traumáticas que a día de hoy se ponen sobre la mesa, sin dialogo previo, repitiendo un modelo fallido, que vamos a combatir hasta el final.

**CCOO Telecomunicaciones**

